DC Arte.
Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

Orden de Servicio No. OS-EF19

Fecha: 12/08/2025

Contratista: BELLALUZ GUTIÉRREZ DE LA TORRE
Identificación: 32832079
Ciudad: Bogotá
Correo: gutierrezdelatorrebellaluz@gmail.com
Teléfono: 3134200771

Plazo: 24/08/2025
Pago: Tranferencia Bancaria
Fecha de entrega del servicio: 24/08/2025

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	VALOR TOTAL
1	Diseñar y presentar un performance artístico original de 20 minutos en el Día 1 del Campamento Creativo: la formación artística, cultural y patrimonial de la Bogotá futura (Apertura del Portal) y de 30 minutos en el Día 2 (Invocación a la Creatividad), con el fin de activar simbólicamente la energía colectiva, estimular la imaginación y potenciar la conexión entre los participantes. En el marco del encuentro "Campamento Creativo", que se desarrollará los días 23 y 24 de agosto de 2025. **Nota**: El pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura por parte del CONTRATISTA.	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
			TOTAL	**$ 2.000.000**

Valor en Letras: Son Dos Millones de Pesos M/CTE ($2.000.000).

De acuerdo a las condiciones adicionales del convenio de asociación No 607-2025, suscrito entre la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Corporación DCArte, los pagos se realizarán a través del encargo fiduciario PA AYP DC Arte Escuela Futuros FIDUCIARIA POPULAR S.A creado para el manejo de los recursos aportados por la SCRD, bajo los protocolos y tiempos establecidos en el mismo.

Bellaluz Gutiérrez De la Torre

Hernán Demetrio Castillo Contreras
Representante Legal DCARTE